



La salud
es de todos

Minsalud

**EVALUACION TÉCNICA
CONVOCATORIA 781 DE 2019**

PROCESO: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO DE CIRUGÍA EN CABEZA Y CUELLO, CORRESPONDIENTE A LA PRODUCCIÓN ADICIONAL QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

1. METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PUNTAJE.

FACTOR	PUNTAJE
Experiencia General	300
Precio	300
Capacidad técnica	400
TOTAL PUNTAJE	1000

- EXPERIENCIA GENERAL

OFERENTE	PUNTAJE
SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO DE CIRUGÍA EN CABEZA Y CUELLO SAS.	300
TOTAL PUNTAJE EXPERIENCIA GENERAL	300

- PRECIO

OFERENTE	PUNTAJE
SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO DE CIRUGÍA EN CABEZA Y CUELLO SAS.	300
TOTAL PUNTAJE PRECIO	300

fu

Calle 1ª Nº 9-85 · PBX: 4320160

NIT: 899.999.092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia



Incancerología



**Instituto Nacional
de Cancerología-ESE**
Colombia
Por el control del cáncer





CAPACIDAD TÉCNICA

Para la evaluación de la capacidad técnica se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo el puntaje máximo de cuatrocientos (400) puntos, discriminados de la manera que muestra el cuadro; adicionalmente el no cumplimiento del criterio a evaluar dará lugar a un puntaje de cero (0).

CRITERIOS CAPACIDAD TECNICA.		PUNTAJE
Experiencia específica en IPS que presten servicios de oncología integral.	Se asignarán trescientos (300) puntos a la entidad que certifique el mayor número de meses de experiencia en IPS de alta complejidad que presten servicios integrales de cáncer, a nivel de oncológica clínica. A los demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior. Si se presenta un solo oferente, debe cumplir con el requisito mínimo de 12 meses de experiencia como persona jurídica o como persona natural. Se asignará el puntaje total de trescientos (300) puntos si al menos tiene doce meses de experiencia.	300
Experiencia docente	A la entidad que aporte el mayor número de certificaciones con experiencia docente, se le asignan cien (100) puntos. A las demás un puntaje proporcionalmente inferior. Si se presenta un solo oferente, debe cumplir con el requisito mínimo de 6 (seis) meses de experiencia docente como persona jurídica o como persona natural. Se asignará el puntaje total de cien (100) puntos si al menos tiene 6 (seis) meses de experiencia.	100
TOTAL		400

fu





La salud
es de todos

Minsalud

Una vez realizada la Evaluación Técnica de la propuesta de acuerdo con lo señalado en los términos de referencia para la No 781 de 2019, **SE HABILITA TECNICAMENTE** al proponente **SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO DE CIRUGÍA EN CABEZA Y CUELLO SAS.**

Se firma a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del 2019

LINA MARÍA TRUJILLO SÁNCHEZ

Subdirector General de Atención Médica y Docencia
(Supervisor Técnico)

MARIA YANETH GIL PARA

Coordinador Grupo Área
Gestión Financiera (E)

Calle 1ª N° 9-85 · PBX: 4320160

NIT: 899.999.092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

Incancerología



**Instituto Nacional
de Cancerología-ESE**
Colombia
Por el control del cáncer





La salud
es de todos

Minsalud

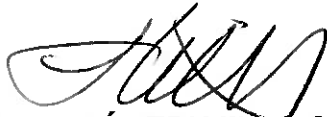
**EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONVOCATORIA PUBLICA 781 DE 2019**

PROCESO: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA **SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO DE CIRUGÍA EN CABEZA Y CUELLO SAS**, CORRESPONDIENTE A LA PRODUCCIÓN ADICIONAL QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar esquema de prestación de servicios	X		
incluir auditoría de la calidad	X		
Incluir Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo (programa de Salud Ocupacional), Plan de Bienestar, Plan de Capacitación; Proceso de Inducción y reinducción, Proceso de Selección.	X		
La oferta económica	X		
Adjuntar los soportes del cumplimiento de los requisitos establecidos para el ejercicio de la profesión en especial tarjeta profesional y registro de talento humano en salud (RETHUS)	X		
Relacionar el equipo de trabajo de acuerdo con los perfiles exigidos	X		
El representante legal de las entidades oferentes, no puede ser un funcionario activo que labore en el Instituto.	X		

Una vez realizada **EVALUACION DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES TÉCNICOS** de la propuesta recibida, de acuerdo con lo señalado en los términos de condiciones y anexos para la convocatoria pública No **781 de 2019**, **SE HABILITA TECNICAMENTE** al proponente **SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO DE CIRUGÍA EN CABEZA Y CUELLO SAS**.

Se firma a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del 2019


LINA MARÍA TRUJILLO SÁNCHEZ
Subdirector General de Atención Médica y Docencia
(Supervisor Técnico) 


MARIA YANETH GIL PARA
Coordinador Grupo Área
Gestión Financiera (E)

Calle 1ª No 9-85 · PBX: 4320160
NIT: 899.999.092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

 Incancerología



**Instituto Nacional
de Cancerología-ESE**
Colombia
Por el control del cáncer

